

NOTA INFORMATIVA ASF

Fecha: 14 febrero 2024

No. 5 - 24

LA ASF Y LA UIF FIRMAN CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN



La Auditoría Superior de la Federación (ASF) y la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) firmaron un Convenio de Colaboración para el intercambio de información y documentación, de conformidad con las disposiciones legales aplicables.

La colaboración entre ambas instituciones tendrá un impacto significativo en la mejora de la fiscalización del gasto público, en la prevención del desvío de recursos, inclusive en la intervención oportuna para evitar su posible blanqueo mediante operaciones irregulares.

El Auditor Superior de la Federación, David Rogelio Colmenares Páramo, y el Titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, Pablo Gómez Álvarez, suscribieron el convenio.

--oOo--